

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 06 de Diciembre de 2018	http://gadmsmb.gob.ec/images/Gaceta_Municipal/2018/Actas/ACTA%20N%C2%B031-SG-CMSMB-2018.PDF	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario. 2. Aprobación del Orden del día. 3. Instalación de la sesión por parte de la Alcaldesa Ing. Sulema Pizarro Cando. 4. Aprobación de las actas N° 27-SG-CMSMB-2018 y N° 28-SG-CMSMB-2018. 5. Conocimiento y resolución referente a la solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno identificado con el número DIECIOCHO, manzana número DIECINUEVE, clave catastral actual N° 1-2-19-18-0-0, ubicado frente a la calle Catorce de Febrero, Barrio Camilo Ponce de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, propiedad del Señor JULIO ERNESTO RIVERA SALGADO, por haber cumplido con lo establecido en el Art. 20 de la reforma a la Ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta, de inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos. 6. Conocimiento y resolución que revoca la resolución que declaró beneficiario, del lote de terreno identificado con el N° QUINCE, Manzana N° NOVENTA Y UNO, clave catastral actual N° 1-3-91-15-0-0, con una superficie de 150,00 m2, ubicado en la Lotización Municipal "Nueva Ciudad" de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos a la señora NATALIA LORENA MAGALLANES FRANCO; 7. Conocimiento y resolución que declara nuevo beneficiario del lote de terreno identificado con el N° QUINCE, Manzana N° NOVENTA Y UNO, clave catastral actual N° 1-3-91-15-0-0, con una superficie de 150,00 m2, ubicado en la Lotización Municipal "Nueva Ciudad" de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos al señor FLAVIO NILO BASTIDAS BOLAÑOS, de estado civil soltero, de 57 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero ocho dos cinco uno cinco dos guion tres (170825152-3). 8. Conocimiento y aprobación en primer debate del proyecto prorrogado del presupuesto del ejercicio económico 2018, para el ejercicio económico 2019, de conformidad a lo establecido en el Art. 245 del COOTAD, en concordancia con el Art. 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPLAFIP. 9. Clausura de la Sesión por parte de la Alcaldesa Ing. Sulema Pizarro Cando. 	Acta N°31 06 de diciembre de 2018	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	http://gadmsmb.gob.ec/images/GacetaMunicipal/resoluciones/2018/LEGISLATIVA_127.PDF http://gadmsmb.gob.ec/images/GacetaMunicipal/resoluciones/2018/LEGISLATIVA_N128.PDF http://gadmsmb.gob.ec/images/GacetaMunicipal/resoluciones/2018/LEGISLATIVA_N129.PDF http://gadmsmb.gob.ec/images/GacetaMunicipal/resoluciones/2018/LEGISLATIVA_N130.PDF
Sesión Extraordinaria	Sesión ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 10 de diciembre de 2018	http://gadmsmb.gob.ec/images/Gaceta_Municipal/2018/Actas/ACTA%20N%C2%B032-SG-CMSMB-2018.PDF	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario. 2. Instalación de la sesión por la Señora Alcaldesa Ing. Sulema Pizarro Cando 3. Conocimiento y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto prorrogado del presupuesto del ejercicio económico 2018, para el ejercicio económico 2019, de conformidad a lo establecido en el Art. 245 del COOTAD, en concordancia con el Art. 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPLAFIP. 4. Clausura de la Sesión por parte de la señora Alcaldesa Ing. Sulema Pizarro Cando. 	Acta N°32 10 de diciembre de 2018	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	http://gadmsmb.gob.ec/images/GacetaMunicipal/resoluciones/2018/LEGISLATIVA_N131.PDF
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 20 de diciembre de 2018	http://gadmsmb.gob.ec/images/Gaceta_Municipal/2018/Actas/ACTA%20N%C2%B033-SG-CMSMB-2018.PDF	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario. 2. Aprobación del Orden del día. 3. Instalación de la sesión por parte de la Alcaldesa Ing. Sulema Pizarro Cando. 4. Aprobación del acta N° 29-SG-CMSMB-2018. 5. Conocimiento y resolución referente a la solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno identificado con el número DIECISEIS, manzana NOVENTA Y TRES, clave catastral actual N° 1-3-93-16-0-0, ubicado en la Lotización Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, propiedad del Señor JUAN GABRIEL LARA DIAS, por haber cumplido con lo establecido en el Art. 20 de la reforma a la Ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta, de inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos. 6. Conocimiento y resolución referente a la solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el número NUEVE, manzana SESENTA Y UNO, clave catastral actual N° 1-3-61-9-0-0, ubicado en la Lotización Nueva Ciudad, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha propiedad del Señor BERSOZA CONDOLO FRANKLIN RAFAEL, al amparo de lo establecido en el Art. 30 de la Constitución de la República de Ecuador. 7. Conocimiento de la autorización del Ejecutivo Municipal, para el traspaso del valor total de \$ 39.800,00, distribuido dentro de los subprogramas 1.1.1 Administración General; 1.2.1 Dirección Financiera; 1.3.1 Justicia y Vigilancia; 1.4.1 Registro de la Propiedad; 2.3.1 Desarrollo Social y Económico; 3.2.1 Gestión Ambiental y Riesgos; 3.3.1 Agua Potable y 5.1.1 Servicios Comunes de la Entidad, conforme lo establece el Art. 258 del COOTAD. 8. Conocimiento y resolución que declara bien mostrenco el lote de terreno signado con el N° TRECE, Manzana N° UNO, clave catastral N° 1-4-1-13-0-0, con una superficie de 1347,91 m2, ubicado en el Barrio 6 de Diciembre de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos. 9. Clausura de la Sesión por parte de la Alcaldesa Ing. Sulema Pizarro Cando. 	Acta N°33 20 de diciembre de 2018	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	http://gadmsmb.gob.ec/images/GacetaMunicipal/resoluciones/2018/LEGISLATIVA_N132.PDF http://gadmsmb.gob.ec/images/GacetaMunicipal/resoluciones/2018/LEGISLATIVA_N133.PDF http://gadmsmb.gob.ec/images/GacetaMunicipal/resoluciones/2018/LEGISLATIVA_N134.PDF http://gadmsmb.gob.ec/images/GacetaMunicipal/resoluciones/2018/LEGISLATIVA_N135.PDF
LINK PARA DESCARGAR LAS ACTAS EMITIDAS					http://gadmsmb.gob.ec/index.php/actas#ano-2018	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					28/12/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. NESTOR AGREDA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					secretaria_general@gadmsmb.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2770-655 EXTENSIÓN 108 (Número de teléfono y extensión)	